Asunción, 08 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 849 /2019

Señores
SURVYCON S.A.
E-mail: nvillalba@survycon.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019 "ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 350.328**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1468/2019 de fecha 07 de octubre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **SURVYCON S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1468/2019 e informe de evaluación.

Asunción, 08 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 850/2019

Señores
CODEX S.R.L.
E-mail: s.franco@codex.com.py / codex@codex.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019 "ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 350.328**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1468/2019 de fecha 07 de octubre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **SURVYCON S.A.**

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1468/2019 e informe de evaluación.

Gmail **DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>**

Notificación CD 22/2019 ID 350328

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 9 de octubre de 2019, 15:35
Para: nvillalba@survycon.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la CD 22/2019 ID 350328. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Noti survicon.pdf
37K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1281K

Informe de Evaluacion.pdf
4534K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación CD 22/2019 ID 350328

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 9 de octubre de 2019, 15:35
Para: s.franco@codex.com.py, codex@codex.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la CD 22/2019 ID 350328. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Noti Codex.pdf
24K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1281K

Informe de Evaluacion.pdf
4534K